

ALIMOCHÉ COMÚN *Neophron percnopterus*



Distribución, descripción y biología

Distribución. Mundial: paleártico meridional, India, Medio Este y África; **España:** toda excepto extremo NO y costa mediterránea. **Descripción.** Rapaz diurna de tamaño medio, cola cuneiforme, cara desprovista de plumas. **Ad.** (>5 años): enteramente blanco "sucio" excepto cara (amarillenta) y rémiges (negras). **Juv.:** tono general marrón oscuro, cara gris azulada. **Biología.** Especie territorial parcialmente migradora (población paleártica migradora transahariana). **Nidificación:** cortados rocosos. **Alimentación:** carroña, amplio espectro trófico.

Hábitat

Hábitat de nidificación: áreas más o menos montañosas y abruptas. **Hábitat de campeo:** zonas abierta de vegetación, mosaicos de bosque, matorral y cultivos (principalmente de secano) con abundante ganado extensivo. Frecuentemente asociado a muladares y vertederos.

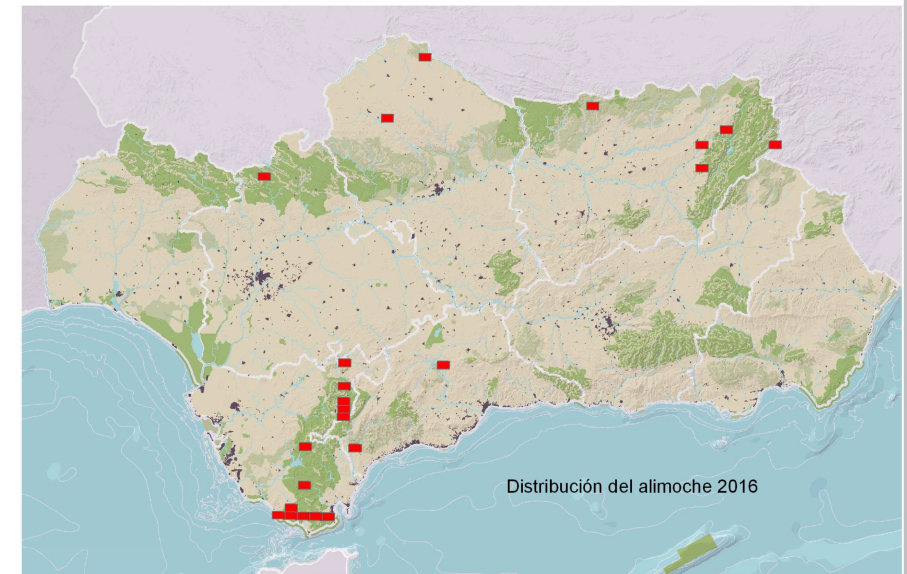
Fenología

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI
Presencia en Andalucía												
Incubación												
Pollos												

Categoría de amenaza

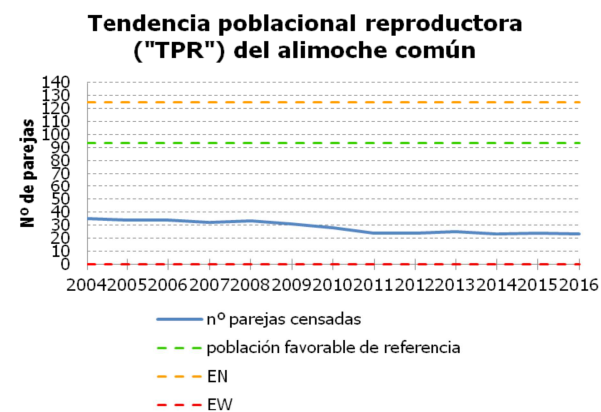
Andalucía (Catálogo Andaluz, 2012)	EN
España (Catálogo Nacional, Ley 42/2007)	VU
Mundial (IUCN, 2014)	EN

Distribución regional

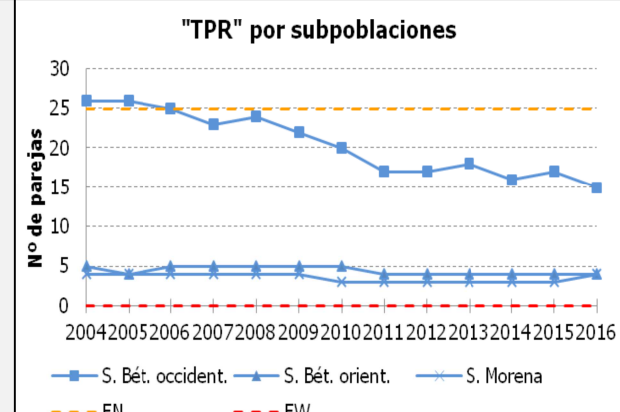


Provincia	Nº parejas seguras
Almería	0 (0%)
Cádiz	13 (56,5%)
Córdoba	2 (8,7%)
Granada	0 (0%)
Huelva	0 (0%)
Jaén	5 (21,7%)
Málaga	2 (8,7%)
Sevilla	1 (4,3%)
Andalucía	23

Indicador tendencia poblacional rep. (TPR)



Indicador TPR por subpoblaciones



Distribución según nivel de protección del hábitat

Protección	% de parejas
Dentro de RENPA (n=23)	100,0%
Fuera de RENPA (n=0)	0,0%

Parámetros demográficos

Éxito reproductor	Productividad	Tasa de vuelo	Tasa de adultos	Tasa de parejas ad.
56,5% (n=23 territ.)	0.69 (n=23 territ.)	1.23 (n=13)	100 % (n=46 indiv.)	100 % (n=23 par.)

Conclusiones

1. La población andaluza de alimoche con 23 parejas en 2016, ha disminuido en una, si bien parece que se encuentra en una fase de estabilización.
2. En Cádiz se observaron ejemplares en tres territorios desocupados por lo que se espera que alguno de ellos pudiera ser recolonizado.
3. El veneno junto con los parques eólicos continúan siendo las principales amenazas de cara a la recuperación del alimoche en la región.

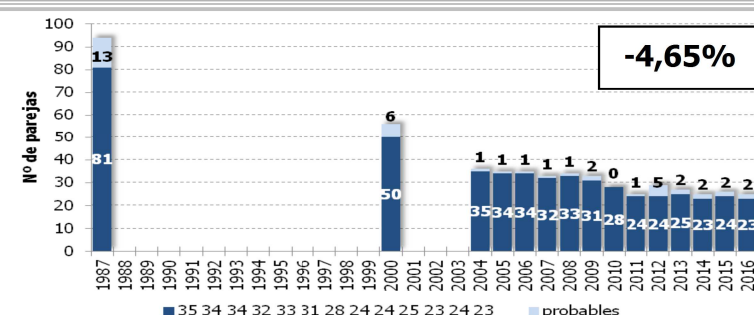
Amenazas

Amenaza	Importancia
Envenenamiento	Crítica
Mortalidad en aerogeneradores (colisión)	Crítica
Molestias en los territorios de cría	Alta
Tendidos (electrocución)	Media

Resultados

Es el más pequeño de los cuatro buitres europeos y el único migrador. Las otras tres especies son el buitre leonado, buitre negro y quebrantahuesos (recientemente reintroducido) y también se encuentran presentes en las sierras andaluzas, constituyendo un fantástico reclamo turístico para ornitólogos y amantes de la naturaleza. En Andalucía tienen sus territorios de cría más meridionales y regresan a ellos al inicio de cada primavera para tratar de sacar adelante uno o dos pollos, a finales de verano realizan un largo viaje de más de 2500 km en el que atraviesan el peligroso desierto del Sahara hasta llegar al Sahel (sur de Mauritania y norte de Mali) donde permanecerán todo el otoño y el invierno.

Tendencia poblacional reproductora histórica



Resultados (continuación)

Durante la migración en ocasiones llegan a recorrer más de 500 km en un solo día. Esta ave monógama se empareja de por vida rompiéndose ese vínculo tan sólo cuando se produce la muerte de uno de ellos. Ocupan cada temporada el mismo territorio y pueden llegar a vivir más de cuarenta años. Alcanzan la madurez sexual con cinco o seis años de edad que es cuando tratan de buscar territorio, hasta entonces llevan un estilo de vida comunal agrupándose en zonas donde abundan las carroñas como en torno a muldares y basureros tanto en Europa como en África, formando en torno a éstos lo que se conoce con el nombre de dormideros comunales. El número de territorios de alimoche ocupados en Andalucía en 2015 ha sido 23, uno menos que la pasada temporada debido a la confirmación de la pérdida de dos parejas en Cádiz y la recolonización de un territorio en Sierra Morena de Jaén. Cádiz es la provincia que cuenta con un mayor número de parejas (n=13), seguido de Jaén (n=5), Córdoba (n=2), Málaga (n=2) y Sevilla (n=1). La población de alimoche se encuentra en un momento crítico, clave y decisivo que pasa por atajar la alta mortalidad no natural. Las bajas gaditanas se detectaron hace dos temporadas. En la presente sólo se ha observado una baja de un adulto, concretamente el macho de Garganta Seca. Se está realizando una buena labor de vigilancia y de inspecciones preventivas de lucha contra el veneno que podría dar sus frutos a corto plazo con el posible asentamiento de una o dos parejas que han sido avistadas durante los censos en territorios clásicos desocupados, concretamente se han observado ejemplares marcando en Fátima, El Vihuelo y Garganta Seca. A nivel regional la productividad -0.69-, y el éxito reproductor -56.5%- han sido bajos. Durante el periodo de cría de 2015, de las 24 parejas censadas, 13 se reprodujeron con éxito y 10 fracasaron. Cinco de ellas fracasaron por no realizar la puesta, entre ellas dos que sufrieron la incorporación de un reproductor nuevo en 2015 y una en la que se ha producido un reemplazo en 2016. Cuatro parejas fracasaron consecuencia de la pérdida de la puesta de las que al menos una sufrió un reemplazo en 2015. Por último otro fracaso es atribuible a la predación de los pollos por un carnívoro.

Las causas de mortalidad de alimoches en Andalucía en el periodo 1999-2016 en base a cadáveres encontrados, han sido envenenamiento (n=17), accidente por colisión en parque eólico (n=12), accidente en tendido eléctrico (n=7) y desconocido (n=2). El 15 de mayo apareció en la playa de Doñana un juvenil de segundo plumaje sin anillas de identificación y por tanto de origen desconocido, del cual se desconoce la causa de la muerte. El 5 de septiembre se halló un joven del año muerto en el parque eólico "La Zorrera", el ejemplar no estaba marcado por lo que se desconoce su procedencia. Los resultados del informe del CAD concluyen que la muerte fue causada por traumatismo por colisión con aerogenerador. Otras amenazas son las molestias en los territorios, éstas son causadas por actuaciones forestales, infraestructuras, escalada y visitas no reguladas. Para solucionar estos problemas y prevenir antes de que se produzcan, el Plan de Recuperación y Conservación de Aves Necrófagas traslada a las Delegaciones Provinciales unos buffer con unas distancias de seguridad para que antes de aprobar actuaciones soliciten información a los técnicos para poder compatibilizar las actuaciones en el medio natural y la conservación de esta amenazada especie. De esta forma se ha conseguido que cada año el número de molestias vaya disminuyendo, lo cual repercute positivamente en el éxito reproductor de las parejas que de otro modo se verían condenadas al fracaso. Se trata de una especie muy sensible a las alteraciones de su hábitat, y las molestias, incluso puntuales, pueden llevar al abandono del nido e incluso del territorio si se prolongan en el tiempo.

Esta temporada, han nacido 16 pollos correspondientes a 13 parejas, 13 de ellos fueron anillados y tres se descartaron ya que el acceso al nido resultaba imposible debido a su complejidad. Por comarcas geográficas, 10 en las Sierras Béticas occidentales, cinco en las Sierras Béticas orientales y uno en Sierra Morena. El número total de pollos marcados en la región es de 202. Los chequeos sanitarios realizados en el periodo 2004-2016 concluyen que la población se encuentra sana. En 2016 en el Picacho, se identificaron ocho alimoches mediante la lectura de anillas, todos ellos de origen andaluz. En el periodo 2007-2016 se han identificado 46 alimoches andaluces usando el muladar y el dormidero. Actualmente la población reproductora cuenta con 9 ejemplares cuyo origen es conocido gracias a las anillas de lectura que portan. En el periodo 2007-2016 se marcaron con emisor satelital seis inmaduros, cuatro pollos en nido y un ejemplar procedente del CREA. En la actualidad sobreviven y se reciben correctamente las posiciones de tres de ellos, dos de origen andaluz y uno norteño. Los tres ejemplares se han emparejado dos en Andalucía y uno en el norte de España. En el muladar de El Picacho, se continuó con el aporte de carroña para fijar alimoches. De los 394 censos realizados en 273 (69,3%) se observó al menos un alimoche. El número máximo observado en un solo censo fue 24, el día 9 de agosto, se concentraron 15 adultos, 5 inmaduros y 4 juveniles. En cuanto al dormidero asociado al muladar, el número máximo de individuos fue 17 en la segunda quincena de abril. La media fue de 2,9. El dormidero fue utilizado con regularidad entre los meses de marzo y agosto.

Para tratar de paliar la situación se desarrollan una serie de medidas dentro del Plan de Recuperación entre las que destacan, la estrecha colaboración con el personal implicado en la lucha contra el veneno; control exhaustivo de la población reproductora; aporte de alimento en muldares para el asentamiento de la población no reproductora, habiéndose conseguido la creación del primer dormidero de la región; marcaje de pollos e inmaduros para estudiar la supervivencia y movimientos migratorios; prevención, detección y eliminación de molestias en los territorios de cría y estudio sanitario de la población, incluyendo todas las clases de edad y factores nocivos emergentes como plomo, antibióticos y el recientemente aprobado diclofenaco que llevó exterminio al 99% de los buitres en India. La recuperación de la población no es un trabajo fácil ni que se pueda alcanzar de un año para otro debido a la biología de la especie y a la problemática de origen humano que le afecta, sino que es un proceso a medio y largo plazo. La colaboración ciudadana resulta necesaria en este sentido ya que es imprescindible acabar con la lacra ambiental y sanitaria del uso de venenos por lo que si encuentra un cebo, un animal silvestre, doméstico o incluso si su mascota presenta síntomas de envenenamiento durante el transcurso de un paseo por el campo es fundamental que avise a los Agentes de Medio Ambiente de la zona, a la Delegación Provincial de Medio Ambiente o a la Guardia Civil.

Criterios para la definición de la "Población Favorable de Referencia"

Como población favorable de referencia se ha adoptado la cifra de **94 parejas reproductoras**. Esta cifra corresponde al tamaño poblacional máximo estimado para el conjunto de la región en 1987 por el equipo del primer censo nacional de la especie (Perea *et al.*, 1990), siendo la más elevada de cuantos censos a escala regional se han realizado. Según el segundo censo nacional (Donázar y Sánchez-Zapata, 2002), sumando las parejas seguras, las probables y los territorios no ocupados se obtienen 93 territorios potenciales (año 2000), cifra muy similar a la anterior.

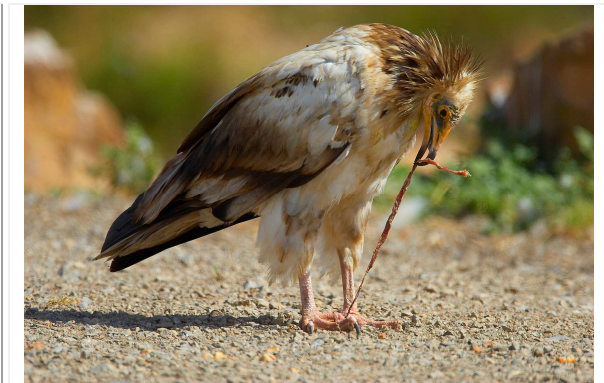
La población de referencia aquí definida es sin duda conservativa, dado que el alimoche ya se encontraba en fase de recesión en 1987; además, este valor de referencia fue alcanzado hace relativamente poco tiempo (tan sólo dos décadas atrás), lo cual sugiere que es razonablemente factible revertir la situación actual al menos hasta esos niveles recientes.



Nueva pareja de alimoches recién establecida en un territorio de la Sierra Morena jienense. En 2015 se observaron en el territorio, en 2016 se confirmó que se habían establecido como reproductores, siendo avistados realizando vuelos de marcaje, cortejo y cópulas.

En Cádiz se han observado ejemplares adultos en tres territorios clásicos actualmente desocupados, se prestará especial dedicación a la espera de que alguno de ellos pueda ser recolonizado.

Fotografías



Alimoches alimentándose en el muladar de El Picacho, ubicado en la provincia de Cádiz.

En este punto de alimentación se pusieron en marcha una serie de medidas para favorecer el asentamiento del alimoche y la formación de un dormidero en su entorno con la finalidad de fijar ejemplares pre-reproductores que ocupen nuevos territorios y cubran las bajas que se produzcan en los ocupados.